



**ACTA SESIÓN MESA CONTRATACIÓN  
CONTRATO DE SUMINISTROS  
“ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE 4 VEHÍCULOS CON  
MATERIAL AUXILIAR PARA USO Y DESTINO DE LA POLICÍA LOCAL  
Estudio de información complementaria y emisión de propuestas de clasificación de  
ofertas y de adjudicación**

**I.- DATOS DE LA SESIÓN**

- Fecha de celebración: martes día 27 de noviembre de 2018.
- Hora: 11:30 h.
- Lugar: Salón de Reuniones. Segunda Planta Casa Consistorial.
- Convocatoria: primera.
- Objeto: el epigrafiado.
- Valor estimado: 196.363,64 euros.
- Plazo de ejecución: 48 meses.
- Procedimiento y forma de adjudicación: abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
- Trámite: ordinario.
- Clasificación Empresarial: no resulta exigible.
- Medios de publicidad:
  - Anuncio de licitación en la plataforma de contratación del sector público el día 2 de noviembre de 2018.
- Plazo de presentación de ofertas: entre los días 3 y 19 de noviembre de 2018, ambos inclusive.
- Apertura sobres números 1 y 2: por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el miércoles día 21 de noviembre de 2018.

**II.- MIEMBROS DE LA MESA ASISTENTES**

**. Presidente:**

- Don Tomás Consentino López. Teniente Alcalde. Grupo Municipal Socialista.



Titular.

**. Vocales:**

- Don Diego José Mateos Molina. Secretario General de la Corporación. Titular.
- Don Jesús López López. Interventor General de la Corporación. Titular.
- Doña Rosario Martínez López. Jefa de Sección de Patrimonio, Contratación y Pedanías.

**. Secretario:** don Julián López Villanueva. Jefe de Negociado de Contratación Administrativa. Titular.

**III.- MIEMBROS DE LA MESA NO ASISTENTES**

- Nadie.

**IV.- OTROS ASISTENTES:**

**Durante toda la sesión:**

- Nadie.

**Durante la fase pública:**

- Nadie.

**V.- CONTENIDO Y RESULTADO DE LA SESIÓN**

En cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación pública, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la convocatoria, la sesión tiene por objeto inicialmente en acto no público el estudio de la información complementaria solicitada de la única empresa presentada a licitación; “Disfrimur Servicios, SL” con relación a las características técnicas de los vehículos ofrecidos en el procedimiento.

Por el Secretario de la Mesa se informa que la mercantil ha dado cumplimiento en plazo y forma a lo instado, mediante la aportación de diversa documentación de índole técnico y gráfico referida al objeto pretendido; y que consta en el expediente electrónico de su razón.

Por unanimidad se acuerda tomar conocimiento de contenido de dicha información, de cuyo estudio se constata que los vehículos ofrecidos cumplen con las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas; y en su consecuencia elevar a la Alcaldía como órgano competente, propuesta de adjudicación a favor de la única oferta presentada; no resultando preciso por tal motivo establecer propuesta de clasificación.



Ayuntamiento de

**Águilas**

Por el Secretario de la Mesa se recuerda las condiciones fundamentales y básicas de la oferta propuesta como adjudicataria:

- Importe total, sin IVA, del arrendamiento por la totalidad de su plazo: 196.080,00 euros, lo que representa una baja con respecto al tipo máximo de licitación de 283,64 euros, lo que representa una reducción porcentual del 0,144 %.
- Importe/Kilómetro que exceda sobre los contratados (50.000 kms totales a la finalización del contrato): 0,060 euros/no incluido IVA, a abonar por el Ayuntamiento.
- Importe/Kilómetro no realizado a descontar o abonar al Ayuntamiento al finalizar el contrato sobre los 50.000 kms totales: 0,014 euros/no incluido IVA.
- Mejoras ofertadas, sin coste adicional alguno para el Ayuntamiento:
  - Cesión gratuita, al finalizar el plazo de arrendamiento, para uso y destino de la Policía Local de los 4 vehículos.
  - Cesión gratuita, al finalizar el plazo de arrendamiento, para uso y destino de la Policía Local, del dron policial.
  - Cesión gratuita, al finalizar el plazo de arrendamiento, para uso y destino de la Policía Local, del velolaser policial.

Declarado público el acto para dar cuenta de lo anterior, se incorpora a la sesión ninguna persona interesada.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, el Presidente dio por finalizada a las 11:50 h., de todo lo que, como Secretario de la Mesa, extendiendo el presente documento con su Visto Bueno y conformidad.

En Águilas (Murcia), a fecha al margen

Documento firmado electrónicamente